

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

Sobre el mar

Unos pitazos ensordecedores que parecían arriacar el temblequeo del barco sobre las aguas y que se perdieron uno tras otro perforando la densa neblina de la noche, rompieron de pronto el torcido engranaje de mis maquinaciones. Luego el ruido del ancla en recogida, acompañado del disco no golpear de la caldera semejante á resoplidos de un monstruo cansado, restaron el raro prestigio de la noche y de las aguas.

Comenzó el barco á agitarse con forzados cabeceos y rectos bandazos que me dieron una vaga sensación de inestabilidad y de mareo; gruesas paletadas de agua azotaron el casco furiosamente; el agudo golpear de la caldera hizo ronc y tenaz como un rugido. Habíase separado del muelle y no obstante, creílo aún pegado á tierra, como un titán de fábula, "encadenado á la costa, que se desespera y brama pugnando por desasirse y huir.

Subí á cubierta. Mar adentro corría el barco; corría jadeando, incansable y tenaz; parecía querer rasgar aquel velo de neblinas inescrutables. Levantaba la proa sobre las olas y la hundía luego más furiosamente en el mar; y aquellos duros cabeceos parecían enlazar la fiebre de su galope desenfrenado.

Los marineros de tez bronceada y ojos de duro brillar, hechos para centelleos de tragedia, estaban sobre cubierta, inquietos y avizores.

Gigante epopeya! Los barcos son como cunas eternamente mecidas sobre las aguas, y los marineros como niños grandes que se duermen sobre ellas al arrullo de la canción amarga de las olas, pero lejos, muy lejos de los tiernos murmullos de una madre y de la zarabanda alegre del viento entre el verdor campesino.

El mar insaciable redoblaba el ardor de sus rugidos y multiplicaba la embestida de sus olas enardecidas que se rompían en el casco, haciendo llegar hasta mí los salpicos de la baba hambrienta de su espuma.

Dilatábase ante mí la llanada del misterio, la ancha extensión del silencio y la neblina. De pronto, en lo alto, una luz blanca surgió y brilló potente como una pupila del abismo. Luego se vieron otras dos de rojo y verde resplandor que corrieron por sobre la superficie inquieta de las aguas, hasta perderse entre dos nubes negras. Fue aquello una visión lejana y simbólica de la vida. Un reflejo del transitorio errar por el mundo. Dijérase que iban allí, juntamente, como una sola luz, el risueño verdor de la esperanza y la trágica rojez del desengaño.

Pero arriba, en lo alto del mástil de aquel buque fantasma, otra luz, la que brilló primero, rozando la concavidad sideral y augusta de los cielos, pura y blanca, pregonaba la paz.

Ildefonso Maffiotte.

## Asociación Canaria

### SECCIÓN DE PROPAGANDA

Enterada esta Sección de Propaganda de que por algunas sociedades de igual índole que la nuestra con residencia en esta Capital, en vista del buen resultado producido por la propaganda realizada, tratan de hacer una activa campaña en esas Islas en contra de la Asociación Canaria; se hace público para general conocimiento, y con el fin de que los paisanos que emigren á esta República no se dejen sorprender en esa, por agentes de las sociedades indicadas, y sólo acudan á nuestros representantes, que son los señores que á continuación se expresan y que radican en los siguientes puntos:

- Abelardo Molowny, Santa Cruz de Tenerife.
- Domínguez Mesa González, Orotava.
- Heraclio Díaz Mesa, Icod.
- Cristobal Pérez, Candelaria.
- Antonio de la Fe, Las Palmas.
- Juan María Rodríguez, Moya.
- Gregorio Guerra, Artacas.
- Juan López, Telde.
- Francisco Battlory Lorenzo, Arrecife.
- Juan Domínguez Peña, Puerto de Cabras.
- Sebastián Padrón Barrera, Valverde.
- Fernando Brito Mesa, Hermigua.
- Luis Felipe Gómez Wangüemert, Santa Cruz de la Palma.
- Nicolás Bétancourt, Isla de la Palma.

A la vez, también se hace presente que á la llegada de los vapores que arriben al puerto de la Habana, procedentes de esas Islas, un Delegado de esta Sociedad se pondrá al habla con nuestros paisanos, para ilustrarles de lo que tienen que hacer con el fin de que no sean explotados en el despacho de sus equipajes, pago de lanchas, fondas, etcétera.

Habana 9 de Noviembre de 1911.  
Manuel Díaz Torres, Secretario.  
V. B. Andrés Nóbregas, Presidente.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid 5 (22'40).

**Principios de unión**  
Reinan grandes optimismos con motivo de la próxima unión de los elementos radicales y conjunccionistas para protestar contra el absurdo proceder del Gobierno canalejista.

Numerosos elementos republicanos aseguran que si esta unión se hiciera perdurable, volvería el Partido á ser una fuerza avasalladora en la Nación. Elementos tanto radicales como conjunccionistas, laboran activamente á fin de conseguir que el principio de unión que ahora se inicia con motivo de la protesta contra el Gobierno, se extienda á todos los actos políticos.

**Conferencia**  
Cumpliendo los acuerdos tomados por el Comité de la Conjunción Republicano-socialista, el ilustre diputado Don Melquiades Alvarez se ha entrevistado con el jefe nacional del Partido Republicano Radical D. Alejandro Lerroux, con quien ha celebrado una extensa conferencia.

Entre ambos conferenciantes reinó la más completa y cordial armonía.

**La protesta**  
Los señores Lerroux y Melquiades Alvarez tomaron diferentes é interesantes acuerdos acerca de forma en que debía ser redactada la protesta que unidos los partidos Conjuncionista y Radical, habían de dirigir el país.

La protesta será redactada en términos sencillos y claros, haciendo ver á la Nación entera los desaciertos, los errores, las persecuciones injustas y los infinitos atropellos cometidos por el Gobierno, y de los cuales es éste el único culpable.

**El éxito**  
Es seguro que la protesta de los elementos radicales y conjunccionistas será inmejorablemente recibida y causará un magnífico efecto. Se espera que á la protesta citada se adhieran numerosos elementos independentes.

**Los ministeriales**  
Se sabe que los ministeriales, especialmente el señor Canalejas, se hallan preocupadísimo con motivo de la campaña que en su contra emprenderán los republicanos.

El Gobierno se apresta á defenderse de los rudos ataques que le amenazan, pero se juzgan ineficaces sus medios de defensa.

**El desprestigio**  
Se cree seguro que la intención de los elementos Radicales y Conjuncionistas es no ceder nada en su campaña hasta no conseguir el desprestigio absoluto del Gobierno. Se cree que el final de esta campaña será la incapaciación del Gabinete canalejista.

**Lo de Cullera**  
En vista de que se aproxima la vista de la causa que se sigue contra los presos por los pasados sucesos de Cullera, se activan varios preparativos y aumenta la expectación por conocer el resultado definitivo.

**A Sueca**  
Los reos de Cullera serán mañana conducidos á Sueca, donde se celebrará la vista de la causa, porque como es sabido, en el primero de los citados pueblos no hay local capaz de contener la gente que promete presenciar el acto.  
Madrid, 5 (22'50).

**En Bilbao. — Temporal**  
En Bilbao se ha desencadenado un tremendo temporal que ha atemorizado á toda la comarca.  
Las pérdidas han sido numerosísimas.

**Nafragio**  
A causa del temporal desencadenado en Bilbao ha naufragado el vapor "Ganorabaco", resultando dos ahogados.  
El resto de la tripulación y del pasaje pudo salvarse á costa de sobrehumanos esfuerzos y casi de un modo milagroso. El vapor se perdió completamente.

**Sensación**  
La noticia del horroroso temporal de Bilbao y del naufragio del "Ganorabaco" ha causado verdadera sensación.  
Es seguro que se iniciarán suscripciones y se darán fiestas benéficas con objeto de arbitrar recursos para socorrer á los damnificados y á las familias de las víctimas de la catástrofe.

**Persia y España**  
El Gobierno persa telegrafía al español apelando á éste para defender la independencia de aquel país que se halla seriamente amenazada en la actualidad.

**Romanones contesta**  
El conde de Romanones ha contestado al Gobierno de Persia manifestando que del asunto informará á las Cortes y quedará sometido á éstas.  
Mesa.

## Asuntos del puerto

En estas columnas se ha prestado siempre la debida atención á las cuestiones relacionadas con el tráfico de nuestro puerto, y en todos los casos hemos procedido con absoluta imparcialidad.

Hace días, cuando á causa de los sangrientos sucesos de Las Palmas, acordaron los elementos obreros celebrar un paro de veinticuatro horas en señal de duelo, toda la prensa diaria censuró á los estibadores por haber ido más allá de lo prudente negándose á suministrar carbón á un buque.

Nosotros, al censurar el hecho, lo hicimos apoyándonos, entre otros argumentos, en el de que en Las Palmas no se suspendieron las faenas de á bordo el día de la manifestación de duelo allí celebrada, y no nos explicábamos como aquí se era más papista que el Papa.

Esas y otras ligerezas por el estilo, las frecuentes huelgas que surgen ya por uno, ya por otro motivo, han sido objeto de unánimes y justas censuras; se ha querido ver en la torpeza de los obreros una dirección extraña y maligna y se han pedido para el oculto enemigo castigos que, de existir éste, bien merecidos tendría. Todo esto es justo, todo esto es razonable. Lo que no hallamos razonable ni justo, lo que no tiene explicación, es que censuremos las torpezas ó malicias de unos y guardemos respetuoso silencio ante las de otros.

No son únicamente las huelgas y demás actos de los obreros paralizandolos las faenas del puerto, lo que le desacredita, lo que ahuyenta de aquí á los buques, lo que nos arruina. También nos perjudica el egoísmo de algunos industriales, la codicia de los proveedores de agua y la conducta de las casas carboneras, que nadie censura, como si disfrutasen privilegios de inmunidad. Ya sabemos que la saga quiebra siempre por lo más delgado, que con la plutocracia se tienen siempre miramientos que no se guardan á los proletarios; pero, esto debe tener y tiene sus límites, porque no se puede llevar la tolerancia y la desigualdad en las consideraciones, á extremos tales que nos perjudiquen y que suframos el perjuicio sin exhalar una queja, con resignación de mártires.

¿Qué se dirá si nosotros afirmamos que de aquí se han tenido que marchar algunos vapores á tomar carbón á otros puertos; que aquí no vienen algunos buques á proveer de combustible porque las casas carboneras no se lo suministran?...

Comenzará por dudarse de nuestra afirmación, se buscarán disculpas para las casas, y hasta puede que se censure nuestra imparcialidad, que se pretenda ver en nuestras palabras pequeñas y despreciables pasioncillas y hasta antipatriotismo. Somos así. Cargamos sobre unos y dejamos que otros nos perjudiquen y obren á su antojo... Y muy agradecidos.

No es que tratemos de disculpar las torpezas de los estibadores en general y la malicia de algunos, si existe, en particular. La prueba de ello es que cuando lo hemos creído justo, no ha sido la

nuestra ni la última ni la más suave censura para aquellos elementos. No es eso, repetimos, lo que pretendemos. Lo que queremos, porque lo creemos justo, es que, del mismo modo que ejercemos presión moral sobre los obreros para moderar sus intemperancias y corregir sus equivocaciones, la ejerzamos también sobre las casas carboneras, cuando éstas, sea cual fuere el motivo, perjudican los intereses del puerto.

Si dignos de censura son los estibadores en algunos casos, no lo son menos los abastecedores de agua que la venden salobre y la cobran como buena, y las casas carboneras que no suministran combustible—ellas sabrán los motivos—á todos los buques que llegan á nuestro puerto.

Entre todos nos desprestigian y arruinan. Todos, pues, deben compartir las responsabilidades, ó alejarlas de sí probando con hechos su amor ó su afecto á Tenerife.

## MEDALLAS CONMEMORATIVAS

### ANVERSO

Lo que cobra D. Victoria:  
Por día . . . . . 1.250 ptas.  
" hora . . . . . 104.16 "  
" minuto . . . . . 1.70 "  
" segundo . . . . . 0.028 "  
En moneda de oro.

### REVERSO

Lo que gana una obrera:  
Por día . . . . . 1 ptas.  
" hora . . . . . 0.16 "  
" minuto . . . . . 0.0023 "  
" segundo . . . . . 0.00006 "  
En vil calderilla.

## Clima de esta Capital

Día 5 de Diciembre  
Temperatura máxima á la sombra . . . . . 20.2  
" mínima . . . . . 16.2  
Oscilación . . . . . 4.0

## Deficiencias en Correos

DEL Puerto de la Cruz nos manifiestan que en la época en que el Sr. Canaicho tenía contratada su conducción, llegaba allí siempre de diez á once de la mañana, está recibiendo ahora á las dos de la tarde, no pudiéndose por lo tanto repartir hasta las cuatro, hora en que ya salió el correo para esta Capital y no hay posibilidad de contestar en el día á la correspondencia urgente, como antes habíamos posibilidad de hacerlo.

Otro tanto sucede en Icod, donde con mucha frecuencia se da el caso de llegar allí el correo de esta Capital á las 2 de la tarde, hora de salida de la correspondencia de aquella villa. En estos últimos días el abuso ha adquirido proporciones estupendas, habiéndose recibido el correo á las siete de la tarde, no pudiéndose repartir hasta el día siguiente.

Todo esto, como es natural ocasiona perjuicios, que nadie indemniza, al comercio y á los particulares, y bueno sería que el Sr. Dobiado, Administrador principal de Correos en esta provincia, tratase de remediar esas deficiencias. Y de paso, no holgaria averiguar el motivo de no recibirse en esta Redacción ni en la de otros colegas, El Tribuna, de Las Palmas, siéndonos remitido con toda puntualidad, como lo es, por la administración del estimado colega.

## GUARDIA CIVIL

### La fraternidad

Ha sido detenida la vecina del pago de Casablanca (Canaria) Sara Angulo Marrero, por hurtar dos racimos de plátanos á su hermano Juan Angulo Marrero.

### De obra

Ha sido denunciado el vecino del Puerto de la Luz Rafael Hernández Tejera, por maltratar de obra á su convecina Antonia Duque Ramos.

## CONGRESO NACIONAL DE LA LIBERTAD

### Causas determinantes de su reunión

En los pueblos modernos vienen á ser las colectividades como las células vivas del cuerpo social. No hay innovación viable en las costumbres públicas, ni reforma posible en la gobernación del Estado, si su espíritu no encarna en el sentimiento y en la voluntad de los organismos populares.

Por esta suprema consideración, este Comité, nacido del seno de una Asamblea de corporaciones pertenecientes á todos los partidos y á todas las tendencias del campo progresivo, ha creído que la base más sólida en que puede sentarse la magna obra del Congreso nacional de la Libertad, es la representación de la vida corporativa, sin perjuicio de tener plaza en él las iniciativas individuales y aun sitio preeminente las lumbreras del saber.

La realización de la convocatoria de un Congreso de la Libertad fué acordada en la misma Asamblea de delegados de entidades que designó este Comité, y el acuerdo sancionado por el pueblo en el gran mitin celebrado en el teatro del Bosque el día 2 de julio del corriente año.

Aparte de las consideraciones de carácter ético que imponen, más que justifican, la convocatoria del anunciado Congreso, lo que hizo juntar las manos y prorrumper en aclamaciones al pueblo liberal de Barcelona, sancionando la celebración de este Congreso, fué el hecho de que mientras los elementos reaccionarios, sin más arraigo en la opinión que los convencionalismos y la hipocresía, sin más fuerza social que los antiguos tesoros de los conventos convertidos en modernos capitales, celebran actos tan provocativos por lo aparatosos y tan ridículos por lo anacrónicos, como el Congreso Eucarístico de Madrid, los elementos progresivos nos contentamos confiando plató-

nicamente en la virtualidad del ideal, para el triunfo definitivo de la Libertad.

Claro que por ley natural el avance es constante, el progreso indefectible; no hay Babel que sea eterna. Mas, faltáramos á nuestro deber los liberales si, apáticos, esperásemos á que se rindieran á su propia pesadumbre las torres del pasado, y mayor sería nuestra responsabilidad si toleráramos que, ya deruidas, retardaran un solo punto sus abominables escombros, la marcha del progreso.

Por ello el pueblo entendió que á las neblinas del Congreso Eucarístico hay que oponer los esplendores del Congreso de la Libertad.

Pero hay otra razón más contingente: los Gobiernos de la restauración borbónica, llámense conservadores, llámense liberales, caen por atavismo del régimen en la comisión de reaccionarias aberraciones así en casos concretos de aplicación é interpretación de las leyes, como en la general gobernación del Estado.

¿Ejemplos? Véanse los fusilamientos de Montjuich; véase el fusilamiento en el "Númancia"; veamos las vacilaciones ante el Vaticano; veamos las complacencias con el capital, las arbitrarias represiones de las huelgas, el absurdo mantenimiento de las leyes de excepción...

¿A qué señalar más, para estar justificado que á la fuerza regresiva de los partidos dinásticos, hay que oponer las progresivas afirmaciones del espíritu popular?

He aquí, pues, los temas que serán objeto de las deliberaciones del Congreso.

Abolición de la pena de muerte en la jurisdicción civil, en la militar y en la de Marina.



Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
6 Diciembre	German	Londres	Hamilton & C.
8 Id.	Id.	Id.	Id.
8 Id.	Walmate	Id.	Id.
8 Id.	Andorinha	Liverpool	Yeoward Brothers
8 Id.	Pontos	Hamburgo	Hamilton & C.
9 Id.	San Mateo	Dunkerque Hull	Otto Thoresen
10 Id.	Santa Cruz	Londres	Id.
14 Id.	Inanda	Id.	Hamilton & C.
15 Id.	Guildford Castle	Id.	Id.
16 Id.	Demosthenes	Id.	Id.
17 Id.	Avetoro	Liverpool	Yeoward Brothers
19 Id.	Galway Castle	Londres	Hamilton & C.
21 Id.	Ardeola	Liverpool	Yeoward Brothers
24 Id.	San Andrés	Londres	Otto Thoresen
24 Id.	San Telmo	Dunkerque Hull	Id.
24 Id.	Berwick Castle	Londres	Hamilton & C.
25 Id.	Turakina	Id.	Id.
26 Id.	Dover Castle	Id.	Id.
28 Id.	San Lucar	Id.	Otto Thoresen
31 Id.	Agulla	Liverpool	Yeoward Brothers

Consiguiente reforma de los respectivos Códigos penales, así en lo que se relaciona con la supresión de su mencionada pena, como para ajustar la espíritu y su letra a los modernos principios del derecho. Ponente, D. Gabriel Alomar.

II

Reforma del sistema penitenciario y del reglamento de cárceles. Ponente, D. Rafael Salillas.

III

Derogación de la ley llamada de jurisdicciones y modificación de cuantas directa ó indirectamente puedan tener carácter de excepción en materia penal. Establecimiento de la jurisdicción civil única para los paisanos. Ponente, D. Melquiades Alvarez.

IV

Separación del Estado y la Iglesia. Ponente, D. Miguel Morayta.

V

Establecimiento de divorcio y reforma del Código civil, en cuanto al matrimonio, la patria potestad y derechos civiles de la mujer casada. Ponente, D. Luis Morote.

VI

Concesión de la plenitud de derechos políticos a la mujer. Ponente, D. A. López de Ayala.

VII

Fundación de pensiones a los inválidos para el trabajo. Retiro para la vejez. Seguro contra los paros forzados. Ponente, doctor D. José Antich.

VIII

Instrucción obligatoria, integral y racionalista, con prohibición absoluta del trabajo para la infancia, previo seguro de albergue y alimentación para la niñez indigente. Ponente, D. Hermenegildo Giner de los Ríos.

Los señores ponentes desarrollarán estos temas en la forma que estimen más oportuna para fundamentar las conclusiones que, libremente y según su leal saber y entender, tengan a bien formular.

Estas conclusiones serán objeto de las deliberaciones del Congreso, pudiendo intervenir en su discusión todos los señores congresistas a tenor del reglamento que se adopte y á cuyos preceptos se ajustará la presentación y apoyo de enmiendas, adiciones, proposiciones incidentales, etc., siempre con el criterio de la mayor amplitud para dar lugar á todas las iniciativas favorables á la finalidad del Congreso.

Este se reunirá en Barcelona, teniendo lugar la sesión de apertura el día trece de Enero del año próximo. Las sesiones se celebrarán en un local público—salón, teatro, etc.—cedido ó alquilado al efecto, á fin de que por el domicilio de la entidad donde se celebraran, no pudiera atribuirse al Congreso carácter ó tendencia de determinado partido ó escuela.

Las tareas del Congreso tendrán lugar durante los días 13, 14 y 15 del próximo Enero, celebrándose sesión por la mañana, por la tarde y por la noche, salvo lo que el Congreso acuerde respecto al particular. Asimismo, en virtud de su plena soberanía, podrá el Congreso acordar el aumento de los días fijados en la presente convocatoria para celebrar mayor número de sesiones, caso de que por la importancia de los asuntos que se debatan lo estimaran conveniente los señores congresistas. En el reglamento que se someterá á la aprobación del Congreso, se determinará el modo y forma de adoptar el indicado acuerdo. Cuantos trabajos procedan para llegar hasta la apertura del Congreso, se reglamentarán por unas bases especiales que publicaremos mañana.

EL CLAVO DE LOS PAULES

Haciendo historia

III

De los inconcusos principios de Derecho que anotábamos en nuestro artículo anterior, se deduce que para instalarse los Paules en la casa habitación ó Rectoría de la Parroquia del Salvador, se requiere un contrato ó documento, mediante el cual el Sr. Puig conviniere con ellos (los Paules), ó por lo menos con el Sr. Obispo, la cesión del usufructo, porque otra cosa no puede ceder de la expresada casa Rectoral, durante el tiempo más ó menos

largo que dure la posesión de su beneficio Curado.

Este documento ó contrato supone que no existe; y como los Paules no se han instalado en la repetida casa Rectoral de la Iglesia del Salvador con carácter transitorio, sino que se han apoderado de ella como verdaderos dueños y poseedores para usufructuarla perpetuamente, y según texto oficial por todo el tiempo que residan en Santa Cruz de la Palma, cabe concluir como consecuencia lógica, que este hecho constituye un verdadero despojo de los derechos legítimos de que tiene el Párroco del Salvador, al pleno dominio y usufructo de todos los bienes y rentas de su parroquia y en especial de su Rectoría ó casa habitación.

En corroboración de este aserto, viene el haberse personado los Paules en el Ayuntamiento, con la sana intención de recabar de aquella oficina pública la correspondiente certificación para inscribir en el Registro de la Propiedad, como cosa de su exclusiva pertenencia, la Casa Rectoral de la Parroquia del Salvador, para cumplimentar de este modo la reciente orden de inscripción de los bienes de las personas jurídicas, cuya certificación, conociendo los arduos fines de los peticionarios, fué oportuna y debidamente denegada por el inteligente y probo Secretario Don Antonio Rodríguez Méndez.

No puede alegarse en favor de tal hecho, que desde luego nos atrevemos á llamar inicuo, porque inicuo y perverso es todo aquello que repugna á la razón, á la conciencia y al derecho, el sofisma de que teniendo la Iglesia del Salvador dos Casas Rectorales y bastando para habitación del Párroco una sola, ha sido despojado de la otra en beneficio de los Paules.

Conviene anotar aquí, para esclarecer lo que llevamos expuesto, que cuando el Sr. Puig se posesionó de su beneficio Curado, encontró en muy malas condiciones para habitarla la casa Rectoral, y comprendiendo que la dicha Rectoría era grande para habitarla él solo, y además acostumbrado á la sencillez de los campesinos de Punta gorda, Mazo y el Paso, donde había vivido, resolvió habitar dos miserables cuartuchos contiguos á la Parroquia del Salvador, privados de toda condición higiénica, destinados desde antiguo á despojo de la Iglesia, cuarto de vela del Sacristán y Archivo Parroquial, y que bajo todos conceptos y con perdón de la humildad cristiana, dicen muy mal del prestigio y dignidad que corresponden á un Párroco como el que debe tener la Iglesia del Salvador.

Podemos, pues, afirmar paladinamente, que la Iglesia del Salvador de Santa Cruz de la Palma, ni ahora ni nunca ha tenido dos casas Rectorales, aunque muy bien puede tener, no una, sino muchas, y un Párroco usufructuarlas todas como único y legítimo dueño por todo el tiempo que dure su Beneficio Curado, conforme el artículo 6.º del Convenio—Ley de 4 de Abril de 1860, ya citado, y según el texto del artículo 3.º del mismo convenio—Ley, que á la letra dice: "La Iglesia goza del pleno derecho de adquirir, retener y usufructuar en propiedad y sin limitación ni reserva toda especie de bienes y valores".

Sanson Carrasco. Bachiller.

Cambios de hoy  
Londres, vista, á 00'00, por £  
Paris, vista, á 8'00.

ECOS Y COMENTARIOS

Nosotros no

El diario conservador de la localidad, ocupándose hoy del proyectado acto de solidaridad que celebrarán pasado mañana los elementos afectos á D. Benito Pérez Armas, dice que "en las pasadas elecciones los periódicos liberales y republicanos anunciaron sus candidaturas coaligadas, ostentando el nombre de Unión Patriótica..." No parece sino que *La Región* tiene empeño en que leden con la badila en los nudillos. ¿Puede decirlo el colega en qué número de EL PROGRESO ha visto publicada la candidatura á que alude? Que EL PROGRESO es republicano, nadie puede dudar.

Que en estas columnas no se ha publicado la candidatura que dice *La Región*, todo el mundo lo sabe en Santa Cruz. ¿Cómo se llama, pues, la figura que ha hecho el diario conservador?... El "requeté" y las alpargatas

Dentro de poco, según leemos en el diario católico, quedará constituido el *requeté* del Asilo Victoria.

Ya han comenzado á recibirse algunas prendas de vestuario para el mismo, entre las cuales merecen especial mención dos docenas de alpargatas donadas por un señor Ruiz Hernández, que debe de ser un distinguido jaimista. El regalo no puede ser más simbólico.

Para correr, no hay como las alpargatas. Aunque bien pudiera ser que se tratara de un reclamo industrial.

Estos señores todo lo hacen con intención mercantil.

Cabezas

Los diarios que componen la complicada fauna acuario-maurista católica periodística, publican sendos artículos hidrofóbicos, pidiendo las cabezas de los procesados por los sucesos de Cullera. ¡Oh, piadosísimos varones, propagandistas de las doctrinas del sublime galileo! Así, así se predica: con el ejemplo. ¿Qué vá del verdugo á vosotros? ¡Mondongueros!...

DEL VECINDARIO

Sr. Director de EL PROGRESO.

En los terrenos próximos á la Estación radiotelegráfica, propiedad de un señor teniente alcalde de nuestro Municipio, se depositan basuras que diariamente conduce un carro, sin los requisitos dispuestos por la Alcaldía, pues no tiene tapas. Y como ese basurero es un foco infeccioso, sería conveniente que las autoridades y funcionarios que tienen la obligación de velar por la salud pública, prohibieran que siguieran depositándose basuras en aquel lugar, y que circulen carros en las condiciones del que conduce aquellas.

¿Qué dirá á esto el Sr. Laborde? Un vecino de la calle de Pescadores.

Diputados republicanos á Canarias

En el último número de *El Tribuno*, que por casualidad ha llegado á nuestro poder, leemos que, según telegramas que acaba de recibir el presidente del Comité municipal del partido republicano en Las Palmas, accediendo á la invitación hecha por el mismo, irán á dicha ciudad á mediados de Diciembre los diputados republicanos D. Francisco Pi y Arsuaga y D. Rodrigo Soriano.

Es posible que les acompañe el jefe del partido socialista y presidente de la Unión general de trabajadores de España, D. Pablo Iglesias, quien por hallarse ausente de Madrid, no ha podido contestar todavía á la invitación que le fué hecha.

Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

(Sociedad Anónima) De conformidad con lo preceptuado en los artículos 23 y 27 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta General extraordinaria el día 27 de Diciembre á las dos de la tarde en la Gerencia de la Compañía, plaza de Julio Cervera.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aumentar el capital social.
  - 2.º Emisión de acciones y poderes á conferir al Consejo de Administración si necesario fuera en vista de la emisión del nuevo capital creado y del cambio de los títulos antiguos contra nuevos títulos al portador.
  - 3.º Modificaciones á los Estatutos.
- Por orden del Consejo de Administración.— El Director Gerente, E. Mowet.

AYUNTAMIENTO

Entre los muchos asuntos de que se darán cuenta en la sesión de esta tarde celebra el Ayuntamiento de esta Capital, se encuentran los siguientes:

**Terrenos**  
Expediente sobre adquisición de dos terrenos propiedad de D. Telésforo y D. Domingo Suárez para depósitos de escombros procedentes de las obras de la galería de aguas de Roque Negro.

**Despacho de pescado**  
Informe de los señores regidores de abastos sobre la instancia de D. Antonio Valido, solicitando permiso para establecer un despacho de pescado fresco en la calle del Rosario, inmediato á la plaza del Mercado.

Delegado

Carta del Presidente del Comité de organización del segundo Congreso español internacional de la tuberculosis, rogando se nombre un Delegado representante que asista á las sesiones de dicho Congreso, que tendrá lugar en San Sebastián.

Subvención

Proposición de la Presidencia sobre solicitar del Gobierno una subvención para construir el grupo escolar en proyecto para el barrio del Cabo.

Construcción

Informe de la Comisión de Obras en el expediente incoado á instancias de D. Virgilio Ghirlanda, sobre autorización para construir un inuelle, explanada y almacén para carbón, en la zona marítimo-terrestre de este puerto.

Notas marítimas

De tránsito

El vapor alemán *Adolph Woermann*, llegado á nuestro puerto el día 4 del actual, lleva con destino á Natal y escalas, 197 pasajeros procedentes de Hamburgo, escalas y Las Palmas. —Hoy fondó el vapor inglés *German*, el cual conduce con destino á Londres 91 pasajeros, procedentes de East London, escalas y Cape Town. —Con destino á la Habana y escalas, lleva el vapor alemán *Frankenwald*, llegado hoy á las siete de la mañana, 299 pasajeros.

Meteorológica

Madrid 5—12.30. Observatorio á Comandante Marina, Tenerife.

Una borrasca importante (742 milímetros) avanza hacia Europa, hallándose al norte de Irlanda produciendo en ésta tempestad del E. Es probable que el tiempo continúe lluvioso con vientos frescos ó duros de la región del E. en el Cantábrico y Galicia y que continúe el mal estado del mar en el Estrecho. Es probable que el tiempo empeore con vientos del Sur y lluvias en Levante. Es probable se inicie el régimen lluvioso.

Para nuestro puerto

El vapor español correo interinsular *Rabat*, llegado á nuestro puerto hoy por la mañana, trajo para esta Capital 19 pasajeros. Con destino á Valverde y escalas lleva 5. —Conduciendo 17 pasajeros para esta Capital, procedentes de San Juan, escalas y Abona, fondó hoy á las diez el vapor español *Carmen*. —El vapor español *Velox* fondó hoy á las 2 de la tarde, trajo de los puertos del Sur 21 pasajeros.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 6 (10'30).

Nuevos acorazados

Se proyecta la construcción de nuevos acorazados para aumentar la escuadra.

Empréstito

La construcción de estos acorazados será mediante un empréstito con la Constructora Naval.

Mr. Geoffroy

Mañana es esperado en esta Corte el representante de Francia Mr. Geoffroy, quien viene á celebrar las entrevistas diplomáticas con el Ministro de Estado señor García Prieto.

Optimismo

Reinan excelentes optimismos referentes á las próximas negociaciones diplomáticas con Francia. La expectación sigue en aumento.

CRONICA

"El Tribuno".—Nuestro querido colega "El Tribuno", de Las Palmas, órgano del Partido Republicano Federal de aquella ciudad, que venía publicándose semanalmente, ha comenzado desde ayer á ser diario de la tarde, habiendo también aumentado su tamaño.

Enviamos nuestra fraternal enhorabuena al colega y le deseamos larga vida y completo éxito en sus campañas.

**Maria**, por Jorge Isaac.—Preciosa novela, publicada últimamente en este diario.—Vale UNA peseta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Lotería**.—En la Administración

"LA LEGALIDAD"

Gran Fábrica de Pan, Pastas para Sopas, Dulces y Chocolates AZAFRANES.—MOLINOS HARINEROS JOSE FERNAUD

Es la primera y única casa que elabora PAN FINO, con especialidad en el PARISIÉN y MADRILEÑO que tanto han querido imitar algunos industriales por la buena acogida que le dispensó el público desde que lo introdujo en esta Capital su antecesor D. Alvaro Fernaud. Extraordinario servicio de Bizcocho, Galleta y Pan Francés para suministrar á los buques. DESPACHOS: SERRANO, 37 y PORLIER, 46.—TELÉFONO, NÚM. 312. ¡No os dejéis engañar! ¡Desconfiad de las imitaciones!

de Loterías n.º 2, Alfonso XII n.º 29, se están vendiendo los billetes para el sorteo del día 11, á 10 pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 240 000 pesetas.

En el sorteo celebrado el día 20 de Noviembre último, resultaron premiados con 500 ptas. los números 4 904, 5 911, 5 912, 5 913, 5 914, 5 915, 5 916, 5 917, 5 918, 6 527, 6 528, 10 091, 22 254, 22 256, 25 052, 32 523, 32 525, 33 245, 34 010.

En el sorteo verificado el día 30 de Noviembre correspondieron á la misma Administración un cuarto premio de 1.500 pesetas al número 21 284, y con 300 pesetas cada billete de los comprendidos en la centena del premio mayor, desde el 21 281 al 90.

**Obsequio**.—El digno Cónsul de Cuba en esta Capital Sr. Sacerio nos obsequia con un magnífico folleto titulado *Tricornia*, en el que se relatan las ventajas que aquella República ofrece á los emigrantes.

Nos apresuramos á acusar recibo del citado folleto y prometemos al señor Sacerio ocuparnos muy en breve de su contenido.

**Regreso**.—Ha regresado á esta Capital, después de terminar la estación veraniega, nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Delgado Lorenzo, á quien saludamos.

**Sesión**.—Esta tarde á las 5 celebrará nuestro Ayuntamiento sesión pública ordinaria.

¿Cuántos Sres. Concejales se dignarán concurrir?

**De Europa**.—Acompañada de sus simpáticas y bellísimas hijas ha regresado de Europa la distinguida señora de D. Alfred Williams.

Reciba nuestro respetuoso saludo.

**Destino**.—Ha sido destinado á Gerona nuestro querido amigo y paisano el Comandante de la Guardia Civil D. Luis Marti y Sansón.

**Matrimonio**.—El próximo viernes contraerá matrimonio con la bella y simpática señorita Amalia Galván Cordero, nuestro estimado amigo don Vicente Buil, hermano de la genial y notable artista Blanca Azucena, aplaudidísima de este público.

De antemano deseamos á los simpáticos novios todo género de felicidades.

**Agradecidos**.—D. Domingo Pérez González ha tenido la amabilidad de enviarnos un precioso álbum que anunciador de su sombrerería. Quedamos agradecidos.

**Donativo**.—La casa comercial de los Sres. Eider Dempster y C.º, en un rasgo de generosidad digno de aplauso, ha donado á las "Cacinas Económicas" establecidas en esta Capital, 700 pesetas.

Al dar la enhorabuena á la Junta Directiva de las Cocinas, por tan importante donativo, es de agradecer el filantrópico rasgo de los Sres. Eider, deseando además que tenga muchos imitadores.

La última pregunta.

¿Cuándo se hará desaparecer de uno de los costados del edificio del Teatro el montón de maderas que en la actualidad sirve de vertedero de toda clase de basuras? Sépase que también allí han encontrado nuestros flamantes golfos un sitio de solaz, sentándose en los extremos de las vigas y balanceándose tranquilamente.

¿Se pretende convertir aquel sitio en estercolero? ¿Existe deliberado propósito de que se rompa la crisma alguno de los golfos que se entregan al balancé?

Contesten los señores Concejales: digan cuando harán retirar aquellas maderas; expresen claramente si se han propuesto mofarse de todo lo que signifique salud pública y seguridad ciudadana.

Movimiento Marítimo

- 21 á 22 de NOVIEMBRE
- 2522—161—San Mateo, noruego; de Fredrikstad y Darmouth, para Canaria.
  - 2523—162—Nembe, inglés; de Opobo, para Liverpool.
  - 2525—163—Kalis, alemán; de Hamburgo y Rotterdam, para el Cabo de Buena Esperanza.
  - 2525—164—Bakana, inglés; de Sierra Leona, para Liverpool.
  - 2526—165—Joaquín Pidalgo, español; de Canaria.
  - 2527—166—Chasna, español; de Santa Cruz de la Palma.



# Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

Los numerosos lectores con que cuenta este Diario, son una garantía de éxito para los señores anunciantes.

## NAPIER

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador.

En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan veinte de cualquier otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.

Se recomienda el modelo **Standard Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guarda brisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.

Para más informes,

**PEDRO RAMOS**

Teléfono, núm. 99.

TENERIFE.

# CERVEZA HAMMONIA

## Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Artega.



# AVISO

**EL TREN DE PLANCHADO** establecido en la calle de San Roque, núm. 29, se ha trasladado á la misma calle núm. 35, donde se seguirá trabajando como hasta la fecha.

**Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado.** Se venden en la **IMPRENTA GARCÍA CRUZ**, San José, 36.

## SE VENDE Ó SE ALQUILA

la casa terrera situada en el Puente de Zurita, número 6. Reune buenas condiciones, con agua por toda la casa. Darán razón, Iriarte, número 12.

# El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

## EL GUANCHE

VALENTIN SANZ, 27

Próximamente se recibirán infinidad de artículos propios para

### Pascuas y Año Nuevo:

**Chorizos, Jamones, Salchichón riquísimo, Longanizas, Embuchados, Queso, etc., etc.**

**Pastelillos, Turrón, Peladillas** y otros varios artículos.

Esperad ver nuestro anuncio para surtir vuestra despensa.

**EL GUANCHE, Valentin Sanz, 27.**

## SOMBRERERIA

### T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.

Boinas marineras, gorras y sombreros para niños.

Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

**Precios módicos.**

Plaza de la Constitución, Frente al Hotel Victoria

## ROSENDO GONZALEZ

PLATERO

**ALFONSO XIII, N.º 79**

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Especialidad en enlaces para cartenas y toda clase de monturas para piedras preciosas.

**Se facilita dinero** al 4 por 100 con garantía de papel del Estado hasta por su valor medio en Bolsa. Darán razón en esta imprenta.

## ¡Ojo! ¡Automóviles! ¡Ojo!

A los dueños de **Automóviles** que con frecuencia visitan esta Capital y no tienen local donde guardar sus **COCHES** durante su permanencia en ésta, teniendo que dejarlos al sol y lluvia, se les ofrece por un precio módico, un espacioso **GARAGE** para el día y la noche si así lo necesitan, donde también se les lavará y limpiará los metales á dichos **Automóviles**.

Este **GARAGE** está situado en la calle de **San Francisco, núm. 67.**

## CHARLES KAUFFMAN

Importador de Frutos Canarios

ESPECIALIDAD EN BANANAS, TOMATES Y PATATAS

44 A y 44 B Floral Street, Covent Garden Market, London.

SUCURSALES

BANCO

521, Central Avenue, 21, Russell Street, 1, Piazza, 14, Langley Street, Covent Garden Market.

London, County & Westminster Bank. Dirección telegráfica: «Primula Londres». «Kauffman Tenerife».

### Solicitan consignaciones

Dan los precios más altos del mercado.

**Empleado de Comercio,** con práctica en escritura y ca paz para ayudante de tenedor de libros, se solicita. Dirijirse: APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

## El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63

Almacén de víveres al pormayor y menor Puerta Canseco, 63

## CALERA

Se vende la del Puente de Zurita. Tiene horno, talleres y un hermoso solar propio para las distintas operaciones de esta industria. Da razón, Don Cándido Rodríguez, en el Puente de Zurita.

**ROCAMBOLE.**—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

## Africana

Gran fábrica de tabacos **JUAN CABRERA MARTIN SANTA CRUZ DE LA PALMA**

Depósito en esta Capital, calle de Valentin Sanz, número 9. **A. BENCOMO**

### Peinadora,

muy inteligente, se ofrece al público en la calle del Pilar, 45. Precios económicos.

## CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el

### MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

## Lotería:::

En la **IMPRENTA GARCÍA CRUZ**, San José, 36, se venden **Recibos para participaciones de Lotería.**

No confundirse, San José, 36. **IMPRENTA GARCÍA CRUZ**

Las ventajas de anunciar en este Diario, las nota el comerciante al segundo día de publicar sus anuncios.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

## Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general

Partos y enfermedades de niños

Continuará aplicando **sin dolor alguno** el

**606**

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 m. á 2 tarde.

Teléfono número 296.

CALLE DE IMELDO SERÍS, núm. 10

## Se vende

por no poder atenderla su dueño, la tienda calle de San Martín, número 5. Razón en la misma casa.

## SE ALQUILA

la casa—Méndez Núñez, núm. 44. Darán razón, San Francisco, 4, Sastrería.

**MOTOR.** Se vende por la mitad de su valor un motor de gas pobre en buenas condiciones para el trabajo. También se vende un molino harnero sin uso. Darán razón en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## Ostras frescas

se han recibido exquisitas, en LA GADITANA, de José Luis Benitez, San Pedro Alcántara, número 6.

## SE ALQUILA

el piso al to de la casa calle de San Francisco número 4, uno de los sitios más céntricos de esta población. Se alquila también, la accesoría que dá frente al Hotel Camacho. Se dan más detalles en la sastrería de la misma casa.

## Tintorería

Se tiñe ropa de color para negro y de negro para negro, é igualmente se quitan manchas y se limpia toda clase de ropa. Calle de Regla número 23. Los Llanos.

cias más alarmantes, todas las señales de pánico y terror, caían, de golpe, del prefecto al ministro.

Morny, menos asustado y hombre de espíritu al menos, recibía todas esas sacudidas en su gabinete.

Refiérese que á la primera que recibió dijo:—Maupas está enfermo; y á hacerle el prefecto esta pregunta:

—¿Qué haré?

Respondió por telégrafo:

—¡Acostaos!

Pero á la tercera, faltándole ya la paciencia, le contestó:

—¡Acostaos y no me molestéis!

El celo de los agentes enfríabase con rapidez y comenzaban á volver la casaca. Un hombre intrépido, enviado por el comité de resistencia para sublevar el arrabal de Saint-Marceau, fué detenido en la calle de Fossés Saint Victor y llevaba los bolsillos atestados de proclamas y decretos de la izquierda. Condújosele á la prefectura de Policía, donde creía ser fusilado. Cuando la escolta que le conducía pasaba por delante de la Mar- que, sonaron varios tiros de fusil en la Cité, el alguacil que conducía la escolta dijo á los soldados:—Volved á vuestro puesto; yo me encargo del prisionero.—Cuando los soldados se separaron, cortó las cuerdas que ataban las muñecas del prisionero y le dijo:—Marchaos; os salvo la vida; no olvidéis que os pongo en libertad y miradme bien para reconocerme.

Los principales cómplices militares estaban reunidos en consejo; se agitaba la cuestión de si sería conveniente que Luis Bonaparte abandonase en seguida el arrabal de Saint-Honoré y se trasladase, ya á los Inválidos ó ya al palacio de Luxemburgo, los dos puntos estratégicos y más fáciles de defender de un golpe de mano que el

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

### EXTRACTO DE UN LIBRO INÉDITO

titulado

## EL CRIMEN DEL 2 DE DICIEMBRE

por Victor Hugo

JORNADA DEL 4 DE DICIEMBRE

### ACORRALAMIENTO DEL GOLPE DE ESTADO

I

«La resistencia había adquirido proporciones colosales».

El combate comenzó amenazador, aunque más bien que un combate era una batalla que se empeñaba por todas partes. En el Eliseo y en los ministerios no se veían más que rostros pálidos; habían deseado barricadas y ya las tenían.

Todo el centro de París estaba cubierto de reductos improvisados; los barrios llenos de barricadas, formando una especie de inmenso trapecio comprendido entre los Mercados y la calle de Rambuteau por un lado y





# Otto Thoresen

## Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 2	el magnífico vapor	SAN MIGUEL
" 14	"	SAN MATEO
" 21	"	SAN ANDRÉS
" 28	"	SAN LUCAR

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 10	el magnífico vapor	SANTA CRUZ
" 24	"	SAN TELMO

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

### SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

#### Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

#### Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes diríjase a las oficinas de Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de África hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Durham Castle Braemar Castle	7 Diciebr. 21 "
Cape Town y puertos de Australia	Mitlades	27 Diciebr.
LONDRES	Ionic	8 Diciebr.
	Waimate	8 "
	Inanda	14 "
	Guildford Castle	15 "
	Demosthenes	16 "
	Galway Castle	19 "
HABANA	Berwick Castle	24 "
	Turakina	25 "
	Dover Castle	26 "
	LIVERPOOL	Tartary
Manchester	Kalpara	7 Diciebr.
	Tainul	14 "
	Mamari	15 "
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Rotorua	28 "
HAMBURGO	Pontos	8 Diciebr.
	Tanis	12 Diciebr.
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a Santa Cruz de Tenerife.	Thuringia	16 "
	Roda	30 "

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Preparado de éxito seguro en la anemia, de clorosis, debilidad general, inspeñencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

## Globulogeno

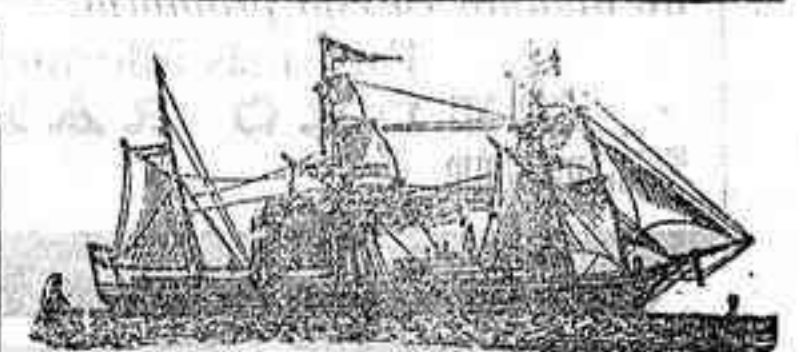
# Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

## Servicio del mes de Diciembre de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
SAN FRANCISCO	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habano para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



# Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre.

Día 2	AGUILA
" 9	ANDORINHA
" 17	AVETORO
" 24	ARDEOLA
" 31	AGUILA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios. Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8; o. Id. de ida y vuelta L. 12:12; o. Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6; o. Id. de ida y vuelta L. 10:10; Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 AVOCET Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano. Para más informes, diríjase a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

## Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 8 de Diciembre, a las diez de la mañana, el vapor correo

# Reina Victoria

Admite carga y pasajeros. Agente, J. A. Brage. Cruz Verde, 24.

## EMPRESA de Automóviles Correos de M. Buenafuente

Desde el día primero del actual ha quedado establecido el magnífico servicio de automóviles de esta nueva empresa, que son sin duda los mejores y más cómodos de cuantos circulan por nuestras carreteras. Salidas de Tacoronte a las 8 y 40 de la mañana, llegando a Garachico a las doce. De Garachico a las 2 de la tarde, llegando a Tacoronte a las 6. Hay además un automóvil especial que sale de la Orotava a las 6:30 de la mañana para tomar en Tacoronte el tranvía de las 7:20 y otro que sale de Tacoronte a las 6:30 de la tarde llegando solamente a la Orotava.

# Lonja en la Plaza de Mercado

se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

## PARA NIÑOS

Don Quijote de la Mancha, 1'50 Ptas. Juanito, 1 Pta. Frases y cuentos, 1 Pta. Catón metódico, 50 céntimos. Cartilla, 10 céntimos. Aritmética y sistema métrico, 60 cént. Silabario ilustrado, 10 céntimos. En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

IMPRESA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

## Imprenta García Cruz

36, San José, 36 Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.\*\*\*\*\* Prontitud, esmero y precios módicos. Visitar sus talleres y os convenceréis.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Ferrer, 7.

Relaciones de mercancías libres de impuestos, Hojas de Arbitrios, Tarifas de Consumos, Se hallan de venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

los bulevares por otro, limitándose al Este por la calle del Temple y al Oeste por la de Montmartre.

Esta vasta red de calles, cortada en todas direcciones por reductos y atrinchamientos, tomaba de hora en hora aspecto más terrible, presentándose como una especie de fortaleza.

Los combatientes de las barricadas colocaron sus guardias especiales hasta en los muelles. Fuera del trapicio que acabamos de indicar, las barricadas llegaban, según hemos consignado, hasta el harrabal de San Martín y hasta los alrededores del canal.

El barrio de las Escuelas, adonde el comité de resistencia había enviado al representante de Flotte, se encontraba más sublevado que hasta entonces; el distrito ardía en entusiasmo; en Batignolles no cesaba el toque de llamada; Medier de Montjau agitaba a Belleville, y se levantaban tres enormes barricadas en la Chapelle Saint Denis.

En los comercios de las calles los ciudadanos facilitaban fusiles al pueblo y las mujeres se ocupaban en hacer hilas.

—¡Esto marcha! ¡París está tomado!—nos gritaba B... lleno de entusiasmo, al llegar al salón del comité de resistencia. A cada momento recibíamos noticias de todos los barrios cuyos comités se comunicaban con nosotros.

Los miembros del comité deliberaban y dictaban las órdenes e instrucciones relativas al combate general. La victoria parecía segura. Hubo un momento de alegría y entusiasmo, en que se abrazaron los que luchaban todavía entre la vida y la muerte.

—¡Ahorral—exclamaba Julio Favre en el colmo de la alegría,—que se nos mande un regimiento ó que se

Los señores anunciantes observarán ensorguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

nos envíe una legión; de todos modos Luis Bonaparte está ya perdido.

—Mañana—gritaba de igual modo Michel de Bourges,—ya brillará la República en las Casas Consistoriales.

Todo era efervescencia y entusiasmo: En los barrios más tranquilos se rasgaban los edictos y se denostaban las órdenes.

En la calle de Beaubourg, mientras los hombres construían una barricada, gritaban las mujeres asomadas a las ventanas:—¡Valor! ¡adelante!

La agitación corrió hasta el barrio de Saint-Germain. En el palacio de la calle de Jerusalén, centro de la inmensa telaraña que la policía extiende sobre París, todo temblaba; la ansiedad era profunda; se entreveía que iba a vencer la República.

En los corredores, en las oficinas, en los pasillos, los escribientes y alguaciles hablaban con compasión de Causidière.

A creer lo que se decía, el prefecto Maupas, tan ardiente el día anterior y tan odiosamente lanzado hacia adelante, comenzaba a retroceder y desmayar. Parecía prestar oídos, aterrorizado, a ese ruido de la marea creciente que forma la insurrección (la santa y legítima insurrección del derecho), y dudando balbuceaba órdenes que expiraban en sus labios.

—Ese hombrecillo tiene ya diarrea—decía el antiguo prefecto Carlier, ar artándose de él. Con tal azoramiento, Maupas se dirigía a Morny! El telégrafo eléctrico mantenía constante conferencia entre la inspección de Policía y el ministerio del Interior y entre el ministerio del Interior y la inspección de Policía. Todas las noti-

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabajar.